DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO NÚM. 58 — PERIÓDICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA — Dirección telegráfica: DIARIO

TELEFONO 154 — ÚLTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA — FRANQUEO CONCERTADO

NÚM. 21.632 — Suscripción en Córdoba. Trimestre, 5 Ptas. Idem resto de España. 6. Idem en el extranjero. 15. Pago adelantado. Número suelto, 10 céntimos. — SÁBADO 25 DE OCTUBRE DE 1919 — AÑO LXX

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la sección plana un anuncio al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

DIVULGACIONES

EL TABACO

II

A los señores fumadores

El uso del tabaco en sus comienzos originó anécdotas y sorpresas graciosas, pues se refiere que el criado del embajador inglés Sir Walter Raleig, al verlo fumar por primera vez, se quedó confuso creyendo que a su buen señor se le iba los sesos y el espíritu por las narices y por la boca. En Francia, donde se había introducido el uso del bigote, llamado real por haberlo iniciado Luis XIV y sus cortesanos, al suponer el vulgo que era incompatible con el uso del tabaco, en pocos días aparecieron todos los tabaquistas sin bigote y sin barbas, causando la hilaridad general, se introdujo también la costumbre de que las mujeres fueran las encargadas de encender los cigarros. Así en un lienzo de las postrimerías del siglo XVII, que se guarda en el palacio real de Berlín, aparecen las damas con miriñaque o vestidas de anchas faldas, provistas de largas mechas de papel, en actitud de encender los cigarros de sus maridos y convidados.

Actualmente el uso del tabaco se halla extendido por todo el orbe, computándose generalmente que los franceses, ingleses y españoles consumen un kilogramo por habitante (sin excluir las mujeres y los niños); los turcos dos kilos y medio; los alemanes tres y los holandeses cuatro. Solamente en el territorio de Baden, en Alemania, se cogen al año descientos mil quintales de tabaco, pues allí existe la creencia de que el tabaco y la vid son las plantas que más producen.

En toda Alemania existen sociedades especiales de fumadores y bebedores que cogen pipas de fumar y beben las copas a toque de martillo.

Los turcos fuman un tabaco embrutecedor, llevándose recostados o tendidos muchas horas del día fumando sus pipas.

En los países del Polo fuman no solamente los hombres sino también las mujeres, usando pipas pequeñas y piedras de agata en vez de pedernal. Generalmente mascan primero el tabaco y después se lo colocan en el sombrero o en las orejas para que se seque, utilizándolo después. Cuando le falta tabaco mastican las hojas de una yerba marina. En Kiatta, al Norte de Siberia, el tabaco es llevado y cambiado por pieles o huesos de marfil blanco, procedentes de los colmillos del mammut, de los cuales hay grandes yacimientos en aquellas regiones.

Se cree que los japoneses fueron los primeros que introdujeron el tabaco en la Mandchuria y de allí se extendió a toda la China, siendo los mandchures los primeros fumadores del imperio. Por eso en esta provincia existen grandes campos sembrados de tabaco, prefiriéndose en todas partes el de Kirin.

Los hatas o policía de la Conchichina llevan siempre, como distintivo oficial del cargo, su bolsa de piel roja, pendiente del cinturón, para el uso del tabaco, y el betel, sin olvidar sus largas pipas de bambú.

Hasta en el corazón del Africa se ha introducido el uso del tabaco. En el país de los ríos o de las fuentes del Nilo se fuma excelente tabaco, que sirve también de saumerio en los casos de parto. Pues conservándose allí la costumbre de las covades, cuando las mujeres dan a luz, se encierra a los pacientes maridos en una choza, donde se le purga y fumiga con humo de tabaco en grandes cantidades, enmedio de la horrible gritería de la tribu, amenizada con instrumentos.

Mas los mejores fumadores del mundo se hallan en el Centro de América, en el Golfo de Panamá y Darien, donde el uso del tabaco se halla extendido hasta en las mujeres y los niños, los cuales comienzan a fumar desde que salen del destete. Las mujeres, para fumar, se meten en la boca la punta del cigarro encendida, porque dicen que así saborean mejor sus aromas.

Los indígenas de la Argentina son también buenos fumadores, pero cuando quieren quitarse de este vicio mascan el antídoto del tabaco llamado Makan, raíz de una especie de enebro que les hace aborrecer el tabaco y además les sirve de dentífrico, limpiándole la dentadura.

Las tribus de Sumatra no llegaron a conocer el tabaco hasta mediados del siglo XIX.

Todo esto no quiere decir que el tabaco no tenga también sus adversarios, como son los habitantes del Cáucaso, que se avergüenzan de fumar en público y llaman al tabaco el incienso del diablo. En esta misma opinión abundan los Ras Helmiks, aldeanos de la Rusia meridional, que llaman al tabaco la yerba del diablo y ofrecen el tabaco a los lieschi o demonios del bosque.

Cristóbal Jurado, Pbro.
De la Real Academia de Ciencias Históricas de Toledo.

DE LA PROVINCIA

Denuncia

El vecino de Montoro José Romero Picón ha dado cuenta a la benemérita de aquel puesto de que el día 16 del actual le pidió un convecino suyo llamado Antonio una burra para llevar combustibles a una finca próxima. El le facilitó el semoviente, no siéndole devuelto.

De las diligencias practicadas por la Guardia civil resultó que Antonio había vendido la burra a Antonio Díaz Lara en setenta y cinco pesetas, siéndole intervenida a éste.

Otra denuncia

El administrador del balneario de Villaharta ha denunciado a varios individuos que dijeron ser obreros de la Sociedad Minera de Peñarroya, los cuales abrieron hoyos para colocar postes en terrenos de aquel balneario, sin tener autorización para ello.

Ayer se inauguró en el Hotel Simón la exposición de la CASA PAMPLO, de Valencia.
ABRIGOS y PIELES
CONFECCIONES
ALFOMBRAS
TEJIDOS
INMENSO SURTIDO. Señora: no deje de venir hoy mismo.
Víctor Barrachina.
Durará la exposición hasta el 30 del actual.

La fiesta de los cordobeses

Ayer fué la gran fiesta de los cordobeses; el día de su glorioso Titular, de su inclito Custodio, de

«el Arcángel dorado que corona
de Córdoba las torres»

como dijo el insigne poeta.

La mayoría del vecindario dedicóse a festejar a los Rafaeles y Rafaelas, suspendiendo por veinticuatro horas sus habituales ocupaciones.

Desde muy temprano empezaron a organizarse las excursiones campestres y apenas el sol comenzó a bañar nuestros campos innumerables familias, provistas de grandes cestas de provisiones, artefactos de cocina y damajuanas llenas de colroso vino de los Moriles dirigiéronse, formando caravanas pintorescas, a nuestra Sierra incomparable para pasar el día entregadas a las expansiones propias de tales jiras.

La animación aumentó por la tarde y los alrededores de la población presentaban un golpe de vista.

Los paseos también estuvieron concurridísimos.

Casi todas las oficinas públicas y particulares permanecieron cerradas, el comercio también cerró sus establecimientos al medio día y en fábricas, talleres y obras se suspendió el trabajo.

Las confiterías y establecimientos de bebidas hicieron *su agosto*, según la frase popular, y circularon muchos millares de tarjetas de felicitación.

Anoche los cafés, teatros y círculos de reunión estuvieron llenos de público y en muchas casas se improvisaron agradables fiestas íntimas para festejar a los Rafaeles.

Apesar de haberse hecho gran consumo de bebidas alcohólicas no se registró incidente alguno desagradable.

Clínica RONCAL
ESPECIALISTA: Garganta, Nariz, Oído
LABORATORIO.—Consulta de 1 a 3.
Braulio la Portilla, 6, pral.-Córdoba.

SUCESO EXTRAÑO

Desaparición de don José Alvarez

Durante la madrugada de ayer notóse movimiento inusitado en el Gobierno civil; la primera autoridad de la provincia conferenció con los jefes de la benemérita y del cuerpo de Vigilancia y fuerzas de ambos dedicáronse a hacer determinadas investigaciones dentro de la capital y en sus alrededores.

¿Qué ocurría? Un suceso extraño; el antiguo empleado del Gobierno y secretario particular del Gobernador don José Alvarez Díaz había desaparecido.

El señor Alvarez, terminadas sus habituales ocupaciones al medio día, después de almozar, salió a pasear como de costumbre y regresó a la hora de ordinario, o sea a las cuatro de la tarde. Poco después volvió a salir y ya no se han tenido noticias de su paradero.

Al Gobernador que acostumbraba a despachar con él durante las primeras horas de la noche le extrañó la ausencia de don José Alvarez, que era puntual y jamás faltaba a sus obligaciones.

Transcurrió el tiempo y la tardanza de dicho funcionario empezó a producir la natural alarma a su familia.

Ya de madrugada el señor Blasco Perales decidió encargar la busca de su secretario particular y al efecto encomendó esta misión a los agentes de su autoridad.

La Guardia civil y el cuerpo de Vigilancia, auxiliados por la Guardia municipal, recorrieron durante todo el día de ayer la población y sus inmediaciones practicando activas diligencias para averiguar el paradero de don José Alvarez Díaz, resultando todas las gestiones infructuosas.

Solo se supo por declaraciones que hizo el guardabarrera del paso la nivel de los Santos Pintados que el señor Alvarez pasó por allí al atardecer, emprendió diversos caminos, volviendo atrás vacilante cuando daba algunos pasos; penetró en terrenos pertenecientes a una finca; salió momentos después y marchó sin que el declarante pudiera precisar en qué dirección.

Asimismo la guardabarrera de otro paso a nivel más distante, perteneciente a la línea de la Sierra dijo que ya de noche vió a un hombre cuyas señas convienen con las de don José Alvarez, que iba en mangas de camisa y con la polonesa al hombro.

Estos son los únicos datos que se han podido adquirir hasta ahora.

La noticia de la desaparición del secretario particular del Gobernador circuló ayer con extraordinaria rapidez y fué objeto de múltiples comentarios en todas partes, pues el señor Alvarez Díaz es hombre popularísimo en Córdoba, que goza de la estimación y el afecto generales por su laboriosidad y excelentes dotes de carácter.

¿Habrá sido víctima de un accidente desgraciado? ¿Se tratará de un crimen, acaso de un secuestro? Estas son las preguntas que hace todo el mundo sin que nadie acierte a contestarlas, y todos esperan con ansiedad el resultado de las indagaciones que practican los agentes de las autoridades en cumplimiento de las órdenes recibidas del Gobernador y del juez de instrucción a quien aquel dió cuenta ayer de la desaparición extraña de don José Alvarez Díaz.

David Beaty, almirante inglés nombrado últimamente primer lord del Almirantazgo.

DEL GOBIERNO CIVIL

Salida de ganado

Se ha autorizado a don Manuel Ramírez para conducir dieciseis reses vacunas a Sevilla.

Licencias

Se ha concedido licencia para cazar a don Juan Manuel Mitjana Murrieta y don José López de Carrizosa.

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Han llegado a esta capital, hospedándose en los hoteles que a continuación se expresan, los viajeros siguientes:

España y Francia

Don Tomás Vega y Haro, don Francisco Delgado Carrión, don Manuel García Gómez, don Pedro Juárez y señora, don Antonio de la Huerta, don Mariano y don José Vidal, don Antonio Herrero del Gado, señora e hija, don Fermín Camacho, don Rafael González Pérez, don Rafael López Chaves, don Marcelino García Sánchez, don Salvador Cesno, don Vicente Coloma, don José Ramos Espiá, don Alejandro Rodríguez Martínez, don José Cruz Sánchez, señora e hija, don Gabriel Maldonado López, don Bernardo Muñoz Molina, don Francisco García, don Pedro Jiménez Laguna y señora, don Miguel Romero Gruesso, don Francisco Granados Clavijo, don Francisco Navarro Coca, Dr. don Ramón Rivas y señora, don Ramón Gallo, don José Serrano Rivera, don Isidoro Tapia González, don Tomás Ortega Priego, don Juan Reina Ruiz, don Antonio González Ramírez, don Máximo Muñoz, don Sebastián Pérez Jiménez, don Diego García del Campo y don Juan Servando de la Puente.

Hotel Simón

Don Juan Manuel Millán, don Francisco Payá, don Francisco Carrasco de Rivera, don Bartolomé Fresco, don José Fernández, don Francisco Medina, don Manuel Caballes Urios, don Ricardo López Barrios y señora, don José Cao López, don Rafael Peña Medina, don Sergio Fernández Sanz, don Diego González Bernal y señora, don Bonifacio Gómez, don J. F. Pereira, don Lorenzo Beira Asín, Mr. John P. Brown, don Pedro Rodríguez Sánchez y señora madre, señor Barreiro, don Angel Muela, don José María Ciramista, don Antonio Calvillo, don Bernardo García, don Diego Hernández Sánchez, don José Cañizares Abascal, don Manuel Galisteo Lucena, don Antonio Durnes, don Felipe González, don José María Mora y sobrino, don Emilio Saujuán González y don Miguel Cuenca Cañete.

NOTICIAS MILITARES

Uniforme de invierno

El Gobernador militar de esta plaza ha dispuesto que desde hoy vistan el uniforme de invierno las tropas de esta guarnición.

Honores fúnebres

En la orden de la plaza de ayer se daba cuenta de haber fallecido en esta capital el teniente coronel de infantería retirado don Enrique Prieto y Fernández de Castro y en su virtud el Gobernador militar disponía que los jefes de los cuerpos y dependencias de esta guarnición nombraran comisiones para asistir a los funerales que se celebrarán hoy a las diez en la iglesia parroquial de San Miguel.

Además se disponía que un piquete del regimiento de la Reina tributara al cadáver los honores de ordenanza.

Ascenso

Ha obtenido el ascenso inmediato el alférez del regimiento de la Reina don José de Heces Olalla.

¿Quiere V. vestir bien
con buenos géneros y a precios económicos? En el Establecimiento de tejidos de J. RUIZ ROMERO se acaban de recibir los mejores gustos en pañería, gabanes, pellizas, impermeables, paraguas, lanería de señora, toquillas, franelas y demás artículos para la temporada de invierno. Visite esta casa y se convencerá.
Colchones llenos desde 11 pesetas.
Claudio Marcelo, 3.—Córdoba

LA PERLA GRAN CAFÉ Y REPOSTERÍA
Gondomar, 1 y 1 duplicado
Teléfono número 4.—CORDOBA
Establecimiento el más acreditado, elegante, cómodo y céntrico de la población, reformado recientemente con arreglo al más delicado gusto moderno y a las más exigentes prescripciones higiénicas.
Es el preferido por las personas de buen gusto y los aficionados al buen café, porque adquiere los mejores productos y no economiza nada en la elaboración de los artículos para ofrecerlos en inmejorables condiciones.
Especialidad en exquisitos refrescos de **Soda**, fabricados de frutas concentradas; bebidas y licores variados de las mejores marcas.—Chocolate con bollo o bizcochos, a 35 céntimos.
Gran novedad, artículo de reclamo: Media ración de jamón, 75 céntimos.—Cena, compuesta de media ración de jamón, un bollo de pan y una copa de vino, 1 peseta.
Elegante departamento, con tocador, para Señoras.
BILLARES
Situados en el principal del edificio, con magníficas mesas de precisión.
SERVICIO PERMANENTE

El día de San Rafael en Córdoba

En la iglesia del Juramento

En la mañana de ayer y con extraordinario esplendor se celebró en la iglesia de San Rafael la fiesta principal dedicada al Santo Arcángel Custodio de nuestra ciudad por su ilustre Cofradía.

El hermoso templo, adornado con exquisito gusto y luciendo sus mejores galas, presentaba un admirable golpe de vista.

Media Córdoba se había congregado en sus naves para rendir homenaje al inclito Arcángel y escuchar la elocuente palabra del orador sagrado a quien en el presente año encargó la Hermandad los sermones de estos solemnísimos cultos.

A las diez y cuarto comenzó la solemne misa oficiada por el digno párroco de San Lorenzo don Salvador Roldán Requena, asistido de sus coadjutores los señores Dobles y Bernia.

Una gran capilla de música ejecutó en el coro a toda orquesta una partitura del maestro Gómez Navarro.

El panegírico pronunciado por el Dr. don Santiago Estebanell ha sido una de las mejores piezas oratorias que se han hecho desde aquella cátedra sagrada.

Hizo el orador un estudio tan florido de la historia de Córdoba y de las glorias de esta ciudad, que su elogio no cabe en los estrechos límites de esta información, máxime cuando las normas pontificias casi vedan el hacer de los méritos de aquel sermón el encomio que merecen.

Baste saber que todos los oyentes quedaron cautivados ante el realce y la importancia de tan meritorio discurso, que, secundado con otro brillantísimo anoche en el primer acto de la novena, hacen sospechar que durante las ocho noches restantes acudirán, como ayer lo hicieron, en número y calidad a la iglesia del Juramento cuantos gustan de escuchar la divina palabra en forma tan admirable como la que derrocha el sabio predicador.

La ilustre Hermandad estuvo dignamente representada en sus escaños, dando prueba de su acendrada devoción a San Rafael y de su celo por el mayor esplendor de estos cultos.

Durante todo el día desfilaron millares de cordobeses por el trono de su Custodio y a la hora de la novena era materialmente imposible penetrar en el sagrado recinto.

En las demás iglesias

Tanto en la Santa Iglesia Catedral como en las parroquias y conventos se celebraron ayer fiestas a San Rafael, desplegando la mayor solemnidad y asistiendo incontables fieles.

SALVADOR LE BRET
DENTISTA
Gabinete Odontológico
DIEGO LEON, esquina a ALFONSO XIII

Congreso de Historia y Geografía hispano-americanas

Se nos ha remitido, para su publicación, la siguiente convocatoria:

El Congreso de Historia y Geografía hispano-americanas, celebrado en Sevilla en Abril de 1914, con motivo de la conmemoración del descubrimiento del Mar del Sur, dejó designada una Comisión permanente, a la que hubo de confiar el encargo de preparar un nuevo Congreso, que debía reunirse dos años más tarde, en la mencionada capital, coincidiendo con la Exposición que en la misma se proyectaba.

La guerra que estalló tres meses después, y que por espacio de cuatro años ha perturbado al mundo entero, fué justificada causa de que la Comisión permanente aplazase sus trabajos. Los horrores de la lucha en unas partes, la preocupación, la inquietud y el malestar que reinaban aun en los países no beligerantes, y la dificultad de las comunicaciones, habrían hecho inútiles todos los esfuerzos que aquélla realizase para llenar su cometido.

Por fortuna, la guerra ha terminado; reanúdase así, en la esfera intelectual como en la material, la labor interrumpida por la sangrienta contienda, y los pueblos se aprestan a reconstituirse, dando más importancia que a los vínculos políticos a los lazos forjados por la comunidad de origen. En estas circunstancias, y en presencia de la resurrección de todas las actividades, la mencionada Comisión permanente ha creído llegado el momento de cumplir su misión, nombrando al efecto un Comité que prepare la celebración del segundo Congreso de Historia y Geografía.

Con arreglo a lo acordado por el Congreso de 1914, el que ahora se convoca habrá de celebrarse en Sevilla, procurando que coincida con la Exposición hispanoamericanas, y comprenderá, no sólo la época colonial, sino la pre colombina. Aquella primera condición obliga a señalar la primavera de 1921 para la celebración del Congreso, puesto que en esa época tendrá lugar, según todas las probabilidades, la inauguración de la Exposición; obligándose desde ahora el Comité a notificar oportunamente a los señores congresistas cualquier cambio que en esto pudiera ocurrir, así como los días en que tendrá lugar las sesiones.

Señalada, con las reservas dichas, la primavera de 1921 para la celebración del II Congreso de Historia y Geografía hispanoamericanas, coincidirá éste con el IV centenario de tres gloriosos acontecimientos, de los más memorables en la serie casi sin número de los que constituyen la sin igual epopeya iniciada por Colón en 1492. Esos tres hechos son: el descubrimiento y paso de la escuadra española, el 27 de Noviembre de 1520, por el peligroso Estrecho que recibió el nombre de Magallanes y puso en comunicación el Atlántico con el Mar del Sur; el descubrimiento de las Marianas y de las Filipinas, en Marzo de 1521; y la llegada a Sanlúcar, el 6 de Septiembre de 1522, de la nao «Victoria», que mandaba Elcano, y era el único buque de la flota de Magallanes que había logrado salvarse, y el primero que dió la vuelta al mundo.

Y como la Real Academia de la Historia y la Real Sociedad Geográfica han recomendado al Comité que contribuya, en la medida y en la forma que estime posible y conveniente, a la conmemoración de esas tres brillantes páginas de nuestra Historia colonial, aceptando esa recomendación, que responde también a los requerimientos de su propio patriotismo, y teniendo en cuenta que nuestros descubrimientos en América y nuestros descubrimientos en la Oceanía fueron resultado de una misma empresa, realizada al propio tiempo por los mismos hombres, y que por espacio de más de medio siglo las Filipinas dependieron del Virreinato de Nueva España, el Comité invita a los señores congresistas a que rinda un homenaje a los gloriosos autores de aquellos magnos hechos.

Pero así como en el Congreso de 1914, la celebración de la incomparable hazaña de Vasco Núñez no pudo impedir que los congresistas aborداsen, con plena libertad, aquellos otros temas relacionados con el objeto que a todos había reunido, así también, en el Congreso de 1921, el honrar la memoria de Magallanes y de Elcano, no podrá ser obstáculo para que se planteen y discutan cuantos asuntos susciten los concurrentes a esa Asamblea, relacionados con la Historia y la Geografía del Nuevo Mundo; del Nuevo Mundo que no es sólo la América, sino también las Filipinas, porque aquélla y éstas formaron un todo: las Indias españolas.

Cumpliendo, pues, los acuerdos del Congreso de 1914, y estimando que ahora más que nunca importa robustecer los lazos que la comunidad de la raza ha creado entre todos los pueblos de origen español, el Comité tiene el honor de dirigirse a los Centros culturales y a los hombres de ciencia de la Península, de la América española y del Archipiélago filipino, invitándoles a inscribirse como miembros del Congreso para estudiar juntos, con el pensamiento puesto en las glorias comunes y con el alma abierta a las mismas esperanzas de mejoramiento y de progreso, nuestra Historia y nuestra Geografía.

Madrid 30 de Junio de 1919.—El Académico de la Historia, secretario general del Comité, Jerónimo Bécker.—El Director de la Academia de la Historia, presidente del Comité, El Marqués de Laurencín.

Bases a que habrá de ajustarse la celebración del Congreso.

I

El Congreso de Historia y de Geografía hispanoamericanas se celebrará en Sevilla, procurando que coincida con la Exposición que se proyecta en dicha ciudad, en la primavera de 1921.

El Comité se reserva el derecho de fijar definitivamente la fecha, que será comunicada con la debida oportunidad a cuantos se hayan inscrito como congresistas.

II

Al Congreso podrán concurrir:

1.° Delegados de los Gobiernos de España y de los Estados americanos, y de las autoridades superiores de Filipinas.

2.° Delegados de las Corporaciones científicas y literarias de dichos países.

3.° Individuos que deseen tomar parte en las tareas del Congreso y se inscriban personalmente.

4.° Señoras e individuos de las familias de los congresistas de los tres grupos anteriores,

Ministerio de Cultura 2006

Salón Ramírez

Hoy ESTRENO del 2.° episodio de la emocionante película de series **LA BALA DE BRONCE**, titulado: EL HOMBRE DESCONOCIDO (Graddioso éxito).

Gran éxito de **WANDA KOSIKI.**

Colosal éxito de **LES DOSSETT.**

Mañana domingo grandioso matinée infantil a la salida de los toros, estrenándose el tercer episodio de LA BALA DE BRONCE.

Muy pronto colosales DEBUTS. Véanse programas.

que se considerarán como congresistas agregados o adherentes.

III

Los congresistas efectivos del grupo 1.° no satisfarán cuota. Los del 2.° y 3.° abonarán la de 10 pesetas. Los congresistas agregados pagarán cuota de 5 pesetas, y todos necesitarán proveerse de la correspondiente tarjeta que acredite su calidad de congresistas, la cual deberán solicitar.

IV

Todos los congresistas tendrán voz y voto en el Congreso, excepto los agregados, que disfrutarán, sin embargo, de todas las ventajas concedidas a los efectivos respecto a las bonificaciones en viajes por tierra y mar, y en todo cuanto suponga reducción de gastos de viaje y alojamiento.

V

Los congresistas efectivos, o sea los de los grupos 1.°, 2.° y 3.°, tendrán derecho a presentar comunicaciones o informes escritos sobre puntos de historia y geografía de América y del Archipiélago filipino, referentes a la época de la soberanía española en aquellos países y a la anterior al descubrimiento.

No se admitirán trabajos sobre puntos de historia y geografía relativos a la guerra de independencia y Estados independientes, ni sobre territorios o pueblos a que no llegó la acción o la influencia española.

VI

El Congreso se dividirá en cuatro Secciones:

1.ª Pre-española (común a América y Filipinas.)

2.ª Historia de América.

3.ª Geografía de América.

4.ª Historia y Geografía de Filipinas.

VII

Todos los trabajos que se escriban para este Congreso deberán estar redactados en lengua española (castellana), y habrán de estar en poder del Comité organizador antes de 31 de Diciembre de 1920.

Se remitirán al excelentísimo señor don Jerónimo Becker, calle de Lista, número 22, Madrid.

VIII

Oportunamente se fijará el orden y distribución de las tareas del Congreso, y se dictará el Reglamento por que éste ha de regirse.

TEATRO-CIRCO

COMPAÑIA CÓMICO-DRAMÁTICA DE

Teodora Moreno y Vicente Castilla

FUNCION PARA HOY SÁBADO

ESTRENO de la tragicomedia de la vida española en cinco actos, titulada:

LOS ARLEQUINES DE SEDA Y ORO

A las 9 y cuarto.

Precios: Palcos con 6 entradas, 12 ptas.—Butacas numeradas, 1'50.—Anfiteatro, 0'75.—Grada, 0'25.

Del Ayuntamiento

Orden del día de la próxima sesión

Acta de la anterior.

Presupuesto de transferencia de créditos formado por la Comisión de Hacienda para recrecer varias consignaciones del ordinario vigente que se encuentran agotadas.

Instancia de doña Rosario Ariza Víctor pidiendo permiso para reformar la fachada de su casa número 3 calle Moralet.

Instancia de don Antonio Medina solicitando abrir un hueco de puerta en la fachada de su casa número 4 calle Miraflores.

Instancia de don Antonio Santiago García interesando abrir un hueco de puerta en la parte superior de la casa número 14 calle Borja Pavón, que recae a la renda de Andújar.

Instancia de don Enrique Villegas Rodríguez solicitando construir un pozo moura en el frente de la fachada lateral de su casa en construcción del paseo del Gran Capitán.

Instancia de don José Fernández Parra impetrando licencia para reformar dos huecos en la fachada de su casa número 10 calle Sánchez de Feria.

Instancia de don Eloy Alvarez García solicitando abrir un claro de puerta en la fachada de su casa número 9 calle San Alvaro.

Instancia de don José Diéguez Fernández interesando permiso para abrir un claro de puerta por otro de balcón en su casa número 18 duplicado calle Rey Heredia.

Instancia de don José Alonso Panadero solicitando convertir en ventana un claro de puerta en su casa número 21 calle Lucano.

Instancia de don Enrique Alvarez Fernández pidiendo autorización para construir un caño de desagüe desde su fábrica de jabones y bujías al arroyo de la Fuensanta.

Decreto de la Alcaldía nombrando a Gerónimo Vizcaíno Iváñez sepulturero del cementerio de la Salud en la vacante de Alfonso Rodríguez García.

Cuenta del señor Arquitecto titular por el servicio extraordinario de riegos de rondas y paseos en Septiembre.

Cuenta del mismo señor Arquitecto relativa al entretenimiento, conservación, arreglo y limpieza de paseos y jardines públicos en Septiembre.

Cuenta del expresado facultativo titular por la limpieza de paseos y rondas en aludido mes.

Cuenta de los Hijos de don José Delgado por 220 fanegas de cebada con destino a la manutención de los caballos de la Guardia municipal.

Cuenta de don Gonzalo Fernández de Córdoba por el agua consumida en las fuentes públicas y riego de rondas en Septiembre.

Cuenta de la Empresa de electricidad de Castilla de servicios de motores para el agua de riegos en los jardines y paseos públicos en el aludido mes de Septiembre.

Cuenta de la Superiora del Asilo de los gastos menores de aquel establecimiento en el aludido mes de Septiembre.

Cinco cuentas de gastos de la Comisión de Policía rural, tres ídem de la de Beneficencia, otras tres de la de Quintas, una de la de Instrucción pública, otra de la de Abastos y otra de ingresos de la de Beneficencia, informadas favorablemente.

Finca de Utilidad y Recreo

En Villa del Río se vende magnífica finca compuesta de hermosa y confortable casa de recreo, conocida por «Palacio de Fuensanta», con luz y motor para la elevación del agua; cinco huertas con sus correspondientes casas, arrendadas, y casa para el casero; pinar y olivos.

Para precio y condiciones, pueden dirigirse a D. José Menéndez, Princesa, 77, Madrid, o a la Administración de este Diario.

DE SOCIEDAD

Ha marchado a Sevilla y Jerez doña Rosario de Ariza Víctor, viuda de Carbonell, acompañada de su sobrina.

—Ayer salió para Madrid el distinguido sacerdote salesiano Rvdo. don Luis Laudet, que durante muchos años ha pertenecido a esta residencia y ahora va destinado a una población del Norte.

—En el expreso marchó ayer a Sevilla don Carlos Vázquez de la Torre Molina, llevado de la triste desgracia de familia de que ayer dimos cuenta a nuestros lectores.

—Se encuentra enferma la señora doña Aurea Castiñeyra de Pavón.

Deseámosle pronto alivio.

—Ha regresado de Sevilla, a donde fué con motivo del fallecimiento de la señora doña Concepción Vázquez de la Torre, el expresidente de la Diputación provincial don José Ortiz Molina.

—Ha regresado de Cádiz el diputado a Cortes por esta circunscripción don Manuel Enríquez Barrios.

—Ha sido pedida la mano de la bella señorita Concepción Barbudo Jiménez para nuestro estimado amigo el oficial del Centro de teléfonos interurbanos de esta capital don Emilio Fresno Molero.

La boda se efectuará en breve.

Almanaque del Obispado de Córdoba

Se ha puesto a la venta en la imprenta de este periódico.

Gacetillas

El estandarte del regimiento de Artillería

El solemne acto de bendecir y entregar al cuarto regimiento de Artillería pesada el estandarte adquirido por suscripción popular se verificará, como ya hemos dicho, mañana a las diez y media, pero no en la tienda del Ayuntamiento sino en la caseta que el Círculo de la Amistad pone en los jardines del Duque de Rivas.

Agradecemos al señor Alcalde las atentas invitaciones que nos ha remitido para asistir a dicho acto y al vino de honor conque obsequiará a los jefes y oficiales el mismo día a la una de la tarde en las Casas Consistoriales.

Cedida galantemente por la junta del Círculo de la Amistad al Excmo. Ayuntamiento la tienda que aquella sociedad pone en el paseo de la Victoria para el acto de la celebración de la Misa de campaña, bendición y entrega del estandarte, el Alcalde, en nombre de la Corporación municipal, tiene el gusto de invitar, para que presencien dichos actos, a las señoras de los socios y a éstos, advirtiéndoles que con objeto de evitar aglomeraciones, las señoras y los socios tendrán, aparte del elemento oficial y señoras del mismo, sitio señalado, no admitiéndose más que aquellas que realmente quepan, y prohibiéndose en absoluto la entrada de niños, vayan o no acompañados.

Cuando las consecuencias de una debilidad general hayan producido desarreglos, inapetencia y desequilibrio nervioso en los jóvenes, cuyo rostro, antes sonrosado y jovial, adquiere cierta palidez y aspecto de honda tristeza, la mejor de las medicinas está en un reconstituyente adecuado y ninguno tan excelente se ha ofrecido hoy en día como el Jarabe de Hipofosfitos Salud, único aprobado por la Real Academia de Medicina y Cirujía y durante 29 años reconocido por su acción bienhechora como el más poderoso elemento de reconstitución física y moral. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud en su etiqueta exterior, siendo de advertir que con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similares.

Accidentes

Ayer fueron asistidos en la Casa de socorro las personas siguientes:

José Cerezo Moyano, de una contusión en la pierna derecha.

Francisco Camacho, de una contusión en la espalda.

Luis Villanueva Benavides, de una quemadura en la mano derecha.

José Galtán Jurado, de una herida contusa en el dedo anular izquierdo.

Y Antonio de Dios Montero, de una contusión en un dedo.

Conste así

Por un error de información al dar cuenta en una gacetilla de una riña que sostuvieron los hermanos Rafael y Antonio Conde Luque, dijimos que resultó herido Antonio, habiendo sido el lesionado Rafael.

Se desea arrendar una casa pequeña con corral, o huertecito, en cualquier sitio de la población, no importando sea en las afueras. Se abonará una renta de 50 pesetas mensuales como máximun. Dirigirse a la calle de Cabezas, núm. 11 (Calleja).

Escandalosos

Han sido detenidos por el cuerpo de Vigilancia Manuel Sánchez Carretero y Enrique Morón Redas que se pasaron de la entrada general a las butacas en el Salón Ramírez, promoviendo un fuerte escándalo.

A las Señoras

Ha llegado a ésta el representante de los *Almacenes de Camino, de Sevilla*, con los *últimos modelos de Confecciones, Pieles*, y muestrario general.

Solo por 4 días.—*Hotel Simón*

¿Quiere V. aprender francés, inglés, contabilidad, en poco tiempo? Diríjase al C. E. C. Carniceros, 1, Córdoba.—Clases a domicilio.

Acto fúnebre

Con gran solemnidad y con numeroso acompañamiento tuvo efecto en Sevilla ayer, a las tres y media de la tarde, la conducción del cadáver de nuestra distinguida y virtuosa paisana la señora doña Concepción Vázquez de la Torre Molina (q. e. p. d.), digna esposa que fué del acaudalado propietario de Sevilla don Hilario Ramírez Fito.

Asistieron a tan solemne acto todo el clero de la parroquia de San Lorenzo y muchos sacerdotes de otras parroquias.

El numeroso duelo fué presidido por el ilustrísimo señor don Luciano Rivas Santiago, deán de Sevilla; por el excelentísimo señor don Francisco Pagés Bellos, senador del Reino; por el señor rector de la parroquia de San Lorenzo, por varios señores sacerdotes y, en representación de la familia de la malograda y ejemplar señora cordobesa, por los señores don Enrique Ramírez Pérez, padre político de la finada; don Enrique, don José y don Ramón Ramírez Fito; don José Vázquez de la Torre Molina, don José Ortiz Molina, y por el excelentísimo señor don Rafael Jiménez Amigo, presidente de la Diputación provincial de Córdoba y hermano político de la referida finada.

Al numeroso duelo seguían más de sesenta carruajes y automóviles.

Hoy, a las once, se celebrarán solemnes funerales en la iglesia parroquial de San Lorenzo, en sufragio de la distinguida finada (q. e. g. e.)

Enviamos nuestro pésame más sentido a la respetable familia de la virtuosa difunta, que fué muy estimada en Córdoba.

Visita interesante

Ha anunciado su visita el reputado director de la sección de Ortopedia de la acreditadísima casa constructora de aparatos **La Ortopedia de San Carlos de Madrid**, persona competentísima que goza de gran reputación entre la clase médica de la Corte.

Recomendamos a los herniados a dicho señor que estará en *Córdoba* el día 26, de 11 a 1 y de 4 a 6, en el Hotel Simón; en *Montilla* el día 27, de 4 a 6, en el Hotel Comercio, y en *Puente Genil* el día 28, de 4 a 6 y el 29 de 10 a 12, en el Hotel España, donde recibirá *consulta gratis*.

Nota—**La Ortopedia de San Carlos** construye aparatos ortopédicos para corregir toda clase de desviaciones de la columna vertebral, escoliosis o cifosis pótica, aparatos para los pies zambos, parálisis infantil y cuantas enfermedades precisen el auxilio de la ortopedia mecánica.

Nota muy importante.—Esta casa construye las *mejores fajas higiénicas* y no compren sin ver los precios y clases de esta casa.

Defunción

Ha fallecido en esta capital el teniente coronel de Infantería, retirado, don Enrique Prieto y Fernández de Castro.

El finado fué un bizarro militar que, por sus excelentes condiciones gozó de la consideración y el afecto, no solo de sus jefes, compañeros y subordinados sino de cuantas personas le trataron.

Enviamos el pésame muy sentido a su desconsolada esposa, hijo y demás familia y pedimos a Dios por el descanso eterno del alma del finado.

Sin billete

El jefe de la estación de los ferrocarriles ha denunciado ante la Inspección de Vigilancia a Pedro y José Ferrán Estévez por viajar sin billete desde Madrid a Córdoba.

Emulsión Witæ

Cura la **Escrófula, Raquitismo, Linfatismo** y todos los estados de agotamiento orgánico.

AVISAMOS

a los señores Médicos y farmacéuticos, que encontrarán EMULSION VITÆ en casa de

— D. FRANCISCO YSPEZ RUIZ —

Agente exclusivo: José Cinto Guallar.-Madrid.

La fiesta del Magisterio

A causa de celebrarse mañana la ceremonia de la bendición y entrega del estandarte del regimiento de Artillería a las diez y media de la mañana, la fiesta que el Magisterio cordobés debía de dedicar a la misma hora al Arcángel San Rafael en la iglesia del Juramento, ha sido aplazada hasta el domingo 2 de Noviembre.

Apareció

La manta que hace unas noches le desapareció al soldado del batallón de cazadores de Ciudad Rodrigo Juan Carrasco Ordóñez, ha sido encontrada sobre la cama de un individuo llamado Antonio Delgado Pérez, que creyendo que dicha prenda pertenecía a la posada de la Puya la cogió para abrigarse.

Nuevo Consultorio de Medicina y Cirujía Hotel Suizo Pral. n.° 106

Horas de consulta: de 11 a 1 de la tarde y de 6 a 8 de la noche.

Consulta extraordinaria: de 7 a 9 de la mañana.

Médico director: Dr. Rebullida.

Arrollado por el tren

En el kilómetro 445 de la línea férrea, cerca de la estación de Doña Mencía, ha sido arrollado por el tren 104 un individuo llamado Fernando Cabrera Ruiz, natural de la provincia de Granada y de 24 años de edad, el cual resultó con la fractura de ambas piernas, siendo curado de primera intención en la estación de Doña Mencía. Después fué conducido a Cabra para ser asistido.

Detención

El cuerpo de Vigilancia ha detenido a Juan Mendoza que usaba varios nombres supuestos, el cual se hallaba reclamado por las autoridades judiciales, ingresando en la Cárcel a la disposición del Juzgado.

MODISTA MADRILEÑA

HECHURAS A PROVINCIAS MANDANDO SOLO LAS MEDIDAS

Esmerada confección.—Ultimas novedades.

Precios módicos

EMILIA J. RODRIGUEZ

Cardenal Cisneros, 76, entresuelo. — Madrid

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

JOSE DE RIOJA FABRICA DE HARINAS **NTRA. SRA. DE LOS DOLORES** (Antes Lope-García)

Cosechero, Almacenista y Exportador DE

ACEITES FINOS DE OLIVA

Aceites finos para mesa. - Aceites corrientes para suministro. - Aceites para maquinaria

EXPORTADOR DE GARBANZOS Y DEMÁS LEGUMBRES Y CEREALES

CÓRDOBA

Nueva Hermandad

Algunos católicos cordobeses, muy devotos de Nuestro Padre Jesús Rescatado, que se venera en la iglesia de los Reverendos Padres Trinitarios de esta capital, venían hacen tiempo manifestando sus vehementes deseos de que se estableciera una Hermandad bajo la advocación de tan milagrosa como venerada imagen, cuyo objeto fuera, no solo dar culto a la sagrada efigie con el mismo esplendor que en tiempos pasados, sino a los frívolos cristianos, especialmente jóvenes, que fácilmente se dejan arrastrar del vértigo de las malas pasiones.

A este fin se avistaron con el padre superior de los Trinitarios, quien desde el primer momento prestó el calor de su más decidido apoyo a la hermosa idea y en muy poco tiempo se han alistado en la nueva Hermandad muy cerca de 150 socios.

Para la constitución definitiva de la naciente Cofradía, mañana se celebrará por la misma una solemnísima función religiosa a las 5 de la tarde y después los socios y demás devotos que quieran alistarse bajo los pliegues de la sacrosanta bandera de Jesús Nazareno o del Rescate, pasarán a la sacristía del convento, donde se procederá inmediatamente al nombramiento de la primera Junta de gobierno.

Se vende Auto-piano eléctrico, sistema «Clavistist», de gran sonoridad, sólida y elegante construcción, con teclado para tocar a mano y además, cerca de 60 rollos de escogidas composiciones, magnífico archivero musical, tarima y cuanto le es anexo. Para verlo y tratarlo en la Confitería «La Perla».—Córdoba.

Personal

La Compañía Arrendataria de la cobranza de las contribuciones en esta provincia ha declarado cesantes a los siguientes empleados:

Zona de Fuente Obejuna.—Don Manuel Jiménez Arrebola, recaudador; don Manuel Jiménez Bontillier, don Santos Serrano Casallo, don Antonio José Sierra Ríos y don José de la Torre Díaz, auxiliares.

Zona de Hinojosa del Duque.—Don Angel Rubio Gómez Coronel, recaudador; don Claudio Rubio, don Julián Toledano Gómez, don Juan Rubio, don Hermenegildo Murillo Barbancho, don Emilio Romero Muñoz, don Diego Murillo y don Antonio Herrero López.

Nombramiento

Don Vicente Jaén Gallego ha sido nombrado notario de Cabra.

"EL GOZO DE VIVIR,, mediante una perfecta salud, sin régimen penoso o costoso, por medio de la deliciosa Revalenta Du Barry.

Marcigny (S. & L.), Francia, 5 Junio 1917.

Señores,—Gracias a vuestra excelente Revalenta, pertenezco todavía a este mundo. Cuando la ensayé por vez primera en Diciembre último, estaba en mis postrimerías; no podía soportar el menor alimento, y aguardaba la muerte... Encontraba esto muy duro a los 39 años!... Vuestra incomparable harina me ha devuelto poco a poco la vida y las fuerzas.—Mme Févre-Burnot.

Reims (Francia), 22 de Octubre, 1890.

Hago uso personalmente de la Revalenta, y la encomiendo a mis enfermos, sobre todo contra la indigestión, y en todos los casos en donde se necesita sostener las fuerzas de los enfermos; debo decir que siempre he obtenido los mejores resultados. Dr. RAVAUD.

En casa de todos boticarios y ultramarinos.

Garbanzos. Se venden en la calle Mauriques, 9. También se vende un landeau usado.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Gabino y compañeros mártires, Santos Crispín y Crispiniano, mártires, y San Frutos, obispo, patrón de Segovia.—Mañana—San Servando y San Germán, mártires, y San Evaristo, papa y mártir.

Jubileo circular—Hoy en la iglesia de San Rafael, costeado por don Antonio Alarcón López, por sus difuntos.—Mañana en la misma iglesia.

En San Rafael.—Hoy segundo día de novena que la Ilustre Hermandad del Ínclito Custodio San Rafael dedica al glorioso Arcángel en su iglesia del Juramento de esta ciudad. Dará principio, con la Real presencia de Jesús Sacramentado, a las seis de la tarde y oficiará una lucida capilla de música. Los sermones estarán a cargo del Doctor D. Santiago Estebanell y Suriñach, Capellán de Honor y Predicador de S. M.

Los cultos de hoy los costea don Antonio Alarcón López, por sus difuntos.

En San Agustín.—Solemnes cultos que los Padres Dominicos y la Cofradía del Rosario Perpétuo dedican a su excelsa Madre la Santísima Virgen del Rosario, durante el mes de Octubre.

Por la mañana, a las ocho, Misa en el altar de la Virgen Santísima. Por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M., estación, Rosario cantado, ejercicio, salve, reserva y bendición.

Costea la exposición del Santísimo doña Francisca Enrile, viuda de G. de los Ríos, por sus difuntos.

En San Pedro Alcántara.—Hoy octavo día de la solemne novena que las religiosas terciarias le dedican a su Titular en la iglesia de su advocación. Comenzará a las cinco y media de la tarde, con exposición de S. D. M., estación al Santísimo, santo Rosario, letanía cantada, lectura de la novena, coplas al Santo, motete, concluyendo con la reserva.

Costean estos cultos don Fernando y don Carlos Quero, en sufragio de don Damián y doña Concepción Quero.

En las Esclavas.—Ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola, para señoras, en la casa de las religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús. Darán principio el día 8 de Noviembre, dirigidos por el R. P. Francisco J. Mauri, de la Compañía de Jesús.

Las señoras que deseen formar parte de esta tanda tendrán la bondad de avisarlo con anticipación.

En los Padres de Gracia.—Mañana, a las cinco de la tarde, se celebrará una solemne función religiosa en honor de Nuestro Padre Jesús Rescatado con motivo de la inauguración de la nueva Hermandad que se trata de establecer en dicha iglesia. Habrá manifiesto, Rosario cantado, motetes (todo ello a gran orquesta), y sermón a cargo del R. P. Matías de Jesús Nazareno; terminándose con la bendición y reserva. Terminada la función se procederá a la constitución de la primera Junta de Gobierno.

† Las misas que se celebren el día 27 del corriente en la iglesia de Capuchinos, serán aplicadas por el alma del señor don Rafael Sanz Losada (q. e. p. d.) Por la misma intención será el manifiesto del día 24 en la iglesia de Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.

Sus hijos, hijos políticos y demás familia ruegan a sus amigos una oración por su alma.

Viuda de José Barea

Abastecimiento de carnes

Precios al público.—Vaca con hueso, a 3'92 pesetas el kilo.—Idem sin hueso, a 4'48.—Ternera con hueso, a 3'80.—Idem sin hueso, a 4'80.—Clasificada, a 6.—Macho, a 2'86.—Hueso de vaca, a 1 peseta.

Clínica de enfermedades de los ojos

DEL LICENCIADO

Gutiérrez Sisternes

— Oculista de número por oposición de la BENEFICENCIA PROVINCIAL —

ALFONSO XIII, 53 (ANTES LICEO)

Horas de consulta: De 1 a 4 de la tarde.

EL SEÑOR

D. ENRIQUE PRIETO Y FERNÁNDEZ DE CASTRO

Teniente Coronel de Infantería, retirado, condecorado con las Placas de San Hermenegildo y Mérito Militar, etc., etc., ha fallecido el día 24 de los corrientes, a las tres de la mañana, habiendo recibido los Santos Sacramentos.

R. I. P. A.

El Excmo. Sr. Gobernador Militar de esta Plaza; su Director espiritual; su afligida esposa doña Dolores Natera Muñoz; hijo don José; hija política doña Estrella Ruiz y Ruiz; nietos, hermana doña Engracia; hermanos políticos, tíos, primos, primos políticos, sobrinos y demás familia del finado, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan le encomienden a Dios y se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San Miguel el sábado 25, a las diez de la mañana, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio. No se reparten esquelas.

(c) Ministerio de Cultura 2006

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada

Madrid

El cumpleaños de la Reina

Con motivo del cumpleaños de la Reina doña Victoria esta mañana se celebró una Misa en el salón de tapices de Palacio, a la que asistió la Familia Real.

Ofició el Obispo de Sión.

En el Ofertorio doña Victoria hizo la tradicional ofrenda.

La augusta dama ha recibido muchas felicitaciones.

El Rey

En Palacio se ha recibido un telegrama del Marqués de la Torrecilla dando cuenta de que el Rey llegó, sin novedad, a Londres.

En la Presidencia

El Jefe del Gobierno recibió a los periodistas en la Presidencia y les dijo que todos los ministros y él estuvieron esta mañana en Palacio, no solo para cumplimentar a la Reina con motivo de ser sus cumpleaños sino para efectuar la presentación oficial del Gobierno a Su Majestad que no pudo verificarse cuando aquel se constituyó.

Manifestó que en la visita que Dato le hizo ayer cambiaron impresiones sobre los asuntos de actualidad, resultando la entrevista muy interesante.

Interrogado respecto a si visitaría a Maura, como anunció hace varios días, contestó afirmativamente, añadiendo que si tenía interés en hablar con él antes de que publicara su manifiesto, después de publicado éste su interés era mayor en conferenciar con dicho ilustre hombre público.

Consignó que le habían producido extrañeza las censuras de Maura a los presupuestos que se proponía presentar el Gobierno a las Cortes, pues aquellos estaban inspirados en el presupuesto de reconstitución nacional que formó el Gabinete presidido por don Antonio Maura.

Anunció que conferenciaría, para cambiar impresiones sobre los presupuestos y la futura labor parlamentaria, con otras personalidades, entre ellas García Prieto.

Declaró que consideraba grave la actitud de los ferroviarios, especialmente después de las manifestaciones hechas en el mitin que celebraron anoche en la Casa del Pueblo, pues se colocaron fuera de la ley, negándose a reconocer la personalidad del Gobierno.

Agregó que el Gobierno realizaría cuantos trabajos pudiera para evitar un conflicto y procuraría armonizar los intereses de las empresas y sus operarios, llegando a crear con este objeto, si se consideraba oportuno, una comisión análoga a la designada para solucionar los conflictos sociales de Cataluña.

Una comisión de aspirantes a ingreso en el Cuerpo Jurídico militar fué a hablar con Sánchez de Toca para formularle algunas peticiones, pero aquél no la pudo recibir por impedírselo ocupaciones perentorias.

El Subsecretario de la Presidencia no ha podido asistir hoy a su despacho, a causa de hallarse enfermo.

En Gobernación

El Ministro de la Gobernación conversó con los representantes de la prensa y les dijo, refiriéndose al mitin celebrado anoche por los ferroviarios en la Casa del Pueblo, que no estaban justificadas las censuras que dirigieron al Gobierno, pues éste ha procurado siempre armonizar los intereses de las empresas y sus operarios.

El Subsecretario del Ministerio participó que, según comunicaba el Gobernador civil de Pontevedra, había quedado solucionada la huelga de los pescaderos de Marín.

En Guerra

En el Ministerio de la Guerra se ha recibido un cablegrama del Comandante general de Melilla comunicando que durante los días 22 y 23 del actual nuestras tropas ocuparon las posiciones de Ranz y Buseda, que tienen gran importancia estratégica, pues dominan el río Rayen.

El enemigo opuso una tenaz resistencia y sufrió gran número de bajas.

Las nuestras fueron pocas, figurando entre ellas un sargento de la policía indígena y un cabo de las fuerzas regulares heridos.

Manifestaciones de García Prieto

Interrogado García Prieto para conocer su opinión acerca de la situación política creada por la publicación del manifiesto de Maura, ha dicho que la juzga extraordinariamente embarazosa para el Gobierno que se presentará en el Parlamento con el propósito de procurar la aprobación de los presupuestos, lo cual resultará algo difícil.

Ha añadido que si a los votos de los mauristas y ciervistas se unen los de los regionalistas la dificultad se agravará y será preciso recurrir a la ley aprobando una fórmula económica pues la legalidad de la que está vigente concluye el 31 de Diciembre.

El Marqués de Alhucemas se ha mostrado bastante pesimista respecto a la solución.

El problema de los alquileres

El Gobierno está dispuesto a publicar un decreto abordando el problema de los alquileres para poner coto a los abusos que se registran.

Después presentará un proyecto al Parlamento ampliando las medidas que se adopten ahora.

La Internacional

Relojería de Mesa Hermanos.—Especialidad en compensuras garantizadas. Claudio Marcelo, 13 (frente a la «Campana»). Córdoba.

Un obsequio

En el Ministerio de la Gobernación han sido obsequiados con un lunch los representantes de los Ayuntamientos que han venido para tratar de la autonomía municipal.

Asistió al lunch el Jefe del Gobierno que pronunció un discurso ofreciendo implantar por decreto las reformas municipales y provinciales.

Muerte de un catedrático

Ha fallecido el catedrático Conmeleirón.

La huelga de los marinos

Se reciben noticias satisfactorias de la huelga de los marinos mercantes.

Confíase en que terminará pronto.

ENFERMEDADES DE NIÑOS. - Dr. Gómez Agüado
LICEO, 24.—TELÉFONO 191

La huelga de los ferroviarios

Impresión general

El anuncio de la huelga general de los ferroviarios ha causado gran impresión en todos los elementos nacionales.

La Compañía del Norte

Según noticias particulares la Compañía de los ferrocarriles del Norte no tiene, hasta ahora, temores de que sus empleados se declaren en huelga.

Los síntomas exteriores no acusan alarma.

El personal espera la contestación de la empresa a las peticiones que le hizo, confiando en que en el mes de Enero, se implantarán las mejoras ofrecidas y que, en breve, se entregará la paga extraordinaria.

La empresa del Mediodía

La actitud de los obreros de la empresa del Mediodía también permite concebir esperanzas de que no se planteará el conflicto.

Hoy se ha repartido a dichos empleados una paga extraordinaria.

Una advertencia

El Gobierno ha ordenado al Director general de Seguridad que advierta a los oradores que aconsejaron el sabotaje en el mitin celebrado anoche en la Casa del Pueblo, que se les exigirán las debidas responsabilidades, si se comete algún abuso, por el acto ilegal realizado al excitar a los ferroviarios a la declaración de la huelga.

Lo que dice Burgos

El Ministro de la Gobernación ha dicho que considera injustificadas las manifestaciones hechas en el mitin de los ferroviarios.

También ha manifestado que los gobernadores de provincias le telegrafían comunicándole que se advierte agitación entre los ferroviarios y que éstos tienen el proyecto de realizar actos de sabotage.

Ha añadido que el Gobierno está dispuesto a proceder con gran templanza, pero enérgicamente, para evitar la repetición de sucesos lamentables.

Ofrecimientos

Los empleados de algunas líneas importantes han ofrecido no interrumpir el servicio de trenes si la fuerza pública evita las coacciones.

Medidas de precaución

En el caso de que se declare la huelga, tanto en las estaciones como en las líneas se ejercerá una escrupulosa vigilancia.

Los ferroviarios católicos

El Gobierno ha recibido ofrecimientos de los ferroviarios católicos.

También tiene ofertas de algunos obreros despedidos.

Gestiones del Gobierno

El Jefe del Gobierno y el Ministro de Fomento realizan activas gestiones cerca de las compañías para procurar la solución del conflicto.

Ultimas noticias

El Ministro de la Gobernación ha confirmado esta madrugada que las últimas noticias relativas a los ferroviarios acusan la probabilidad de que el paro comenzará esta misma noche en algunos puntos.

Ha añadido que las compañías acogen las aspiraciones de los obreros y se proponen a acceder a las que sean justas y compatibles con los intereses de aquéllas.

Las compañías reciben muchas peticiones de obreros despedidos con motivo de la anterior huelga para que se les admita nuevamente.

Provincias

Entrega de una bandera

Telegrafían de Cáceres que en el paseo de Cánovas se verificó el acto solemne de entregar la Infanta doña Isabel la bandera al regimiento de Segovia.

Después de la Misa de campaña juraron la bandera cuatrocientos veintisiete reclutas.

Al acto asistió un inmenso gentío.

Extranjero

Don Alfonso XIII en Londres

Telegrafían de Londres que el Rey de España llegó a aquella capital, obteniendo un recibimiento muy respetuoso.

Visitó a la Familia Real inglesa, con la que almorzó en Kensington.

La Princesa doña Beatriz le obsequió con una comida.

Don Alfonso XIII efectuó algunas visitas.

La muchedumbre, en las calles, le hizo objeto de manifestaciones de simpatía.

Crisis en Inglaterra

Participan de Londres que el Gobierno inglés de Lloyd George ha presentado la dimisión a causa de haber perdido una votación en la Cámara de los Comunes, al discutirse la ley restringiendo la entrada de los extranjeros en Inglaterra.

Fusilamiento

Participan de París que esta mañana fué fusilado Lenoir en Vincennes.

Se hallaba abatidísimo.

Teja plana alicantina
Cal de primera calidad
Canal del país

Se vende en la Fábrica de jabón *Santa María*, Ollerías, sin número.—Córdoba.

Importantísimo
Francisco Guerrero Barea (Electricista)

Tiene el honor de ofrecer a su distinguida clientela y al público en general la colección de motores eléctricos disponibles en almacén Córdoba, desde un cuarto hasta veinte caballos.

Despacho: Alfonso XIII, 38.—Córdoba.

Amigos desconocidos.

Los enfermos curados con las Píldoras Pink son como amigos desconocidos de ustedes. Todos piden que se publique su atestación con el fin de permitir a los demás, en caso de que lleguen a sufrir, que encuentren enseguida el buen remedio. Nuestras Píldoras Pink son como las buenas telas del buen sastre. Son iguales para todo el mundo. Dan como garantía las muchas curas cuyas atestaciones publicamos. Las Píldoras Pink que hallarán en su farmacia tendrán seguramente igual composición que las que acaban de curar a doña Bernarda Martínez Díaz, calle Servicio Particular 29, barrio del Carmen, Madrid.

A continuación va la carta que hemos recibido de doña Bernarda Martínez Díaz:

D.ª Bernarda Martínez Díaz. (Ll. López.)

«Tengo la gran satisfacción de poder decirles que sus excelentes Píldoras Pink me han curado completamente de fuertes y contínuas jaquecas y neuralgia facial que durante mucho tiempo me habían hecho sufrir atrozmente. Siempre estaba mala y de mal humor y muchos días me encontraba sin poder hacer nada.

»Tomé seis cajas y no he tenido más dolores de cabeza, estoy mucho más fuerte y no sé cómo agradecerles el gran bien que sus Píldoras Pink me han hecho.»

Las Píldoras Pink son soberanas contra: anemia, clorosis, debilidad general, dolores de estómago, jaquecas, neuralgias, dolores, irregularidades, agotamiento nervioso. Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

Salón Ramírez

No deje usted de admirar la colosal película de series, titulada:

La bala de bronce.

Lo mejor que se ha proyectado hasta el día.

UN REAL DECRETO

Establecimiento de un nuevo servicio postal aéreo

Su Majestad el Rey ha firmado un decreto creando en España los servicios de Aviación postal aérea, cuya parte dispositiva es la siguiente:

«A propuesta del ministro de la Gobernación, de acuerdo con mi Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.° Se establece el servicio postal aéreo sobre la base de las líneas explotadas por el Estado y las de las Compañías nacionales y extranjeras que el Gobierno autorice.

Por el Ministerio de la Gobernación se establecerán, como vía de ensayo, algunas líneas aéreas, especialmente en las marítimas, que han de unir a la Península con nuestras oficinas en Africa y Baleares. Estos servicios estarán encomendados al Cuerpo de Correos, y en tiempo oportuno se designarán varios oficiales que reciban su instrucción técnica en la Escuela oficial de Aeronáutica. La Dirección general de Correos y Telégrafos informará en toda concesión de transportes aéreos de cualquier clase que se solicite del Estado.

Art. 2.° La correspondencia nacional y pública podrá ser transportada por la vía aérea por los aviones del servicio del Estado o los de las Compañías con quienes el Gobierno contrate. Por tanto, y a partir de la publicación de este decreto, queda absolutamente prohibido a todos los aviadores no contratados por el Estado el transporte de la correspondencia, objeto del monopolio del Estado, de un punto a otro de la nación, así como realizar cualquiera de las operaciones propias del Correo y hasta el uso de rótulos, sellos, viñetas y emblemas postales o los que con éstos puedan confundirse, de conformidad con lo prevenido en el vigente reglamento de servicio del ramo de Correos y Reales decretos de 10 de Octubre de 1906 y 8 de Septiembre de 1914. Se exceptúan de esta disposición, y por ello se permite el transporte por aviones particulares, de la correspondencia referente al servicio de las Compañías de aviación que se conduzca por agentes y aparatos propios. También es á autorizada, mientras no dispongan lo contrario los futuros Convenios internacionales que entre las Administraciones de la Unión de Correos se ajusten sobre este servicio, la conducción por aviadores extranjeros cuyo paso por nuestro territorio no esté prohibido, de cartas, pliegos y despachos para las oficinas de sus respectivos países en Marruecos y que vayan dirigidos a sus representaciones diplomáticas en España. Exceptuando estos dos casos, el hallazgo de correspondencia en un avión no contratado por el Estado será considerado como contrabando de correspondencia, y se aplicará la sanción correspondiente.

Art. 3.° Las bases de contratación de los servicios postales aéreos con las Compañías de aviación se ajustarán a lo establecido en la ley de Contabilidad vigente y el título II del reglamento de servicio del ramo de Correos.

Art. 4.° Podrá utilizarse la vía aérea para el envío de toda clase de correspondencia, exceptuándose por ahora de estos transportes la asegurada, certificada y paquetes postales. Los imponentes podrán pedir la vía aérea para el envío de giros postales nacionales e internacionales, abonando en el acto de la imposición, además de los derechos establecidos para esta clase de correspondencia, el porte de una carta aérea.

Art. 5.° Para la correspondencia conducida por los servicios aéreos estarán vigentes todas las disposiciones que establece la legislación postal. El expedidor de estos servicios podrá hacer efectivos sus derechos de propiedad sobre la correspondencia en curso. Las repeticiones de reexpedición, cambio de señas y devolución serán exclusivamente formuladas por la vía telegráfica, entendiéndose que al cumplimentar estas peticiones las oficinas de Correos, y dar curso a esta clase de correspondencia, se considerará siempre con el carácter de urgente aunque se utilice la vía ordinaria.

Art. 6.° La entrega al destinatario de la correspondencia aérea se hará con el carácter de urgente, y por los medios más rápidos de transporte, inmediatamente a su llegada a la oficina de destino, quedando derogadas para estos efectos las limitaciones que los reglamentos postales establecen sobre la entrega de noche de la correspondencia a domicilio.

Art. 7.° Las condiciones de admisión y envío para los objetos transportados por correo aéreo serán las mismas que la actual legislación postal prescribe para toda la correspondencia.

El Estado exigirá a las Compañías contratadas que el departamento destinado en los aviones para encerrar el correo esté debidamente protegido por una cubierta impermeable.

Art. 8.° En los aviones de las Compañías contratadas por el Estado deberán estar previstas las contingencias del vuelo para que, en modo alguno, en la necesidad de arrojar lastre, sea la correspondencia española objeto de esta maniobra.

Art. 9.° La Administración de Correos no se hace responsable, por el transporte aéreo de la correspondencia, en los casos de pérdida, avería o destrucción.

Las reclamaciones por sustracción del contenido las cursará la Administración y practicará las gestiones conducentes para depurar las responsabilidades por si hubiere habido infidelidad o violación de la correspondencia por parte de los agentes que intervinieren en la manipulación y transporte.

Art. 10. Las Compañías contratadas y sus agentes quedarán sujetos a todas las responsabilidades que los reglamentos establecen para la conducción y manipulación de la correspondencia.

Art. 11. En la rescisión de contratos con las Compañías de aviación se seguirán los trámites y preceptos establecidos en la ley de Contabilidad vigente; pero la Administración de Correos se reserva el derecho de suspender u ordenar la cesación de un servicio en los casos de repetición constante de accidentes e irregularidades que den lugar a graves y generales reclamaciones públicas y en el de establecimiento de una línea del Estado sobre los puntos que sirve otra de las contratadas, no dando lugar estas determinaciones de la Administración a reclamación alguna por parte de las Compañías que cesen.

Art. 12. Para el transporte aéreo de correspondencia no se concederá franquicia oficial de ninguna clase. El franqueo de la correspondencia aérea se hará por medio de sellos especiales; pero hasta que éstos circulen podrá franquearse la correspondencia aérea con los sellos de Correos de la actual emisión y con una sobrecarga que diga «Correo aéreo.»

Art. 13. La Dirección general de Correos y Telégrafos propondrá al Ministerio de Hacienda la tarifa del franqueo y portes especiales de la correspondencia aérea.

Art 14. La mencionada Dirección general confeccionará un reglamento e instrucción sobre estos servicios y propondrá todas aquellas medidas conducentes a la aplicación del presente decreto.

SE VENDE
CON GRAN ECONOMIA DE PRECIOS
Carburo de Calcio
Sulfato Cobre Inglés
Sosa Cáustica Placas
Sosa Cáustica Cilindros
ZOTAL
Ventas al por mayor y menor
Droguería de Yepez, Conde de Cárdenas, 21
Teléfono n.° 269

Estreñimiento habitual

se combate con el AGARAMIL, producto natural a base de alimentos puramente vegetales.

ES LA BASE DE UNA BUENA SALUD

ZOTAL DESINFECTANTE PARA PREVENIRSE DE ENFERMEDADES CONTAGIOSAS

Sin rival para curar las enfermedades del ganado

RAFAEL CEBALLOS BARRENA Conde del Robledo, n.° 3 CORDOBA

Coloniales y Drogas al por mayor

Importador directo de Café de Puerto-Rico y Canela Ceilán

Bacalao Labrador e Inglés clases superiores, Arroz, Alubias, Carburo.—Especialidad en Pimentón y Especies para matanza.—Manteca del Reino y Extranjera.—Gran surtido en sardinas prensadas, Cloruro de Cal y Bicarbonato de Sosa.

Cabezuela superior, en saco de 65 kilos, a ptas. 20'15 el saco.—*Moyuelo*, buena clase, en saco de 45 kilos, ptas. 13'50 el saco —*Afrecho*, buena clase, en saco de 30 kilos, ptas. 9'00 el saco.

Envase comprendido y calidades superiores. — Servicio a domicilio.

VENTA DE VACAS Y NOVILLAS DE RAZA LECHERA en la GRANJA EULALIA

Se venden 32 vacas y novillas en producción y 12 más, próximas a parir. También se vende un toro semental Holandés.

Para informes y condiciones dirigirse a Pedro G. Herrero, calle de Blanco Belmonte, núm. 30.

La finca está a un kilómetro aproximadamente de Córdoba, y para tratar con el dueño en la referida finca, por la tarde, desde las cuatro en adelante.

ESTREÑIMIENTO

habitual y sus consecuencias (afecciones del estómago, hígado e intestinos) se cura idealmente con las «PILDORAS ZEHONAS», puramente vegetales, laxante y purgante (según dosis) más eficaz, cómodo, suave y económico. No exige cambiar de alimentos. Cuesta: caja pequeña, un real; grande, 1 peseta. Desconfiad de todas las imitaciones. Exigid la marca registrada «ZEHONAS.» Venta: Farmacias y droguerías. Depósito: en Córdoba, Centro Técnico Industrial, María Cristina, 4.

MOLINO DE SAN ANTONIO

Desde 1.° de Octubre empieza la molienda de trigos, cebada, habas y demás cereales. Situado en el Guadalquivir, entrando por el Campo de la Verdad, a cargo del antiguo y honrado molinero Manuel Ortega Espejo.

MONTILLA, FOTÓGRAFO

Trabajos fotográficos en todas clases. Especialidad en ampliaciones y efectos de luz. Calle de la Plata, núm. 4.

CAFÉ "GRAN CAPITAN,,

Propietario: ANTONIO TORRES.
NEVERIA, CAFE, VINOS Y LICORES
SALON DE BILLAR
Los trabajos de este establecimiento están a cargo de los Hnos. Torres. — Teléfonos núms. 31 y 142.

Nuevo Restaurant de Miguel Gómez

calle Marqués de Boil (antes Morillos) 5
Teléfono número 149.
Plato del día: Criadillas de borrego con tomate.

Restaurant del Touris 'Bar

Victoriano Rivera (antes Plata.)—Teléfono 266
Servicio esmerado y económico.—Encargos a domicilio con prontitud.
Bajo la dirección del acreditado cocinero
D. Pablo Bruzo Fuentes
Plato del día: Filete con pepinillos.

RESTAURANT "EL PASAGE,,

Plato del día: Ternera a la Rejente.
Vino fino de Montilla y los Moriles. Tapas especiales por el consumo de vino.
Servicio esmerado bajo la dirección del reputado cocinero Francisco Gómez Morado.
San Alvaro, 3.—Teléfono núm. 13.

Nuevo Restaurant LA GLORIA

Moreria, 14
Servicio esmerado bajo la dirección del renombrado cocinero Leonardo Ramírez.
Plato del día: Perdiz a la marechale.

Espectáculos

Funciones para hoy

GRAN TEATRO.—Ideal Cinema.—Compañía de comedia del primer actor Benito Cibrián.—Primera actriz Pepita Meliá.—(3.ª de abono).—Estreno de la comedia en tres actos, titulada: La señorita está loca.—A las 9 y 1/4.

Precios: Plateas sin entradas, 12'00 pesetas.—Palcos principales y Proscenios segundos sin idem, 10'00.—Butaca con entrada, 2'00.—Delanjera de anfiteatro con idem, 1'00—Idem de paraíso 0'60 Entrada de anfiteatro, 0'75.—Idem de palcos y plateas, 1'00.—Entrada de paraíso, 0'35.

TEATRO-CIRCO—Compañía cómico dramática de Teodora Moreno y Vicente Castilla.—Estreno de la tragicomedia de la vida española en cinco actos, Los arlequines de seda y oro.—A las 9 y 1/4.

Precios: Palcos con seis entradas, 12 pesetas.—Butacas numeradas, 1'50.—Anfiteatro, 0'75.—Grada, 0'25.

Los impuestos a cargo de la Empresa.

SALON RAMIREZ.—Hoy estreno del segundo episodio de la película de series La bala de bronce.—Gran éxito de Wanda Kosikl.—Colosal éxito de Les Dossett.

✝

PRIMER ANIVERSARIO DEL EXCMO. SEÑOR

D. Angel Delgado y Delgado

Abogado, Correspondiente de la Real A. de la Historia y de las de Córdoba y Toledo
Caballero de la Real y Distinguida Orden de Carlos III, y de su hijo

Don Angel Delgado Gallego

que fallecieron en Belalcázar los días 26 y 27 de Octubre de 1918

R. I. P. A.

El día 27 de Octubre de 1919 se celebrarán solemnes funerales por sus almas en la iglesia parroquial de Belalcázar.

Su desconsolada familia ruega a sus amigos les encomienden a Dios.

Los Excmos. e Iltmos. Sres. Cardenal Arzobispo de Sevilla y Obispos de Cádiz y Córdoba han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

(c) Ministerio de Cultura 2006

LOECHES

AGUA MINERAL NATURAL

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad; congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas, etc.

Botellas en Farmacias y Droguerías, y Jardines, 15, Madrid.

PURGANTE

¡MADRES! Si deseais criar á vuestros hijos sanos y rubustos alimentarlos con—
¡ES LO MEJOR!

¡ENFERMOS DE ESTÓMAGO! Si quereis curar vuestras molestias, alimentaos con—
¡ES LO MEJOR!

CEREGUMIL FERNANDEZ

Alimento Vegetariano completo.—Superior á la carne y la leche.

¡ANCIANOS Y CONVALECIENTES! Si pretendeis recuperar vuestra fuerza, alimentaos con CEREGUMIL FERNANDEZ
¡ES LO MEJOR!

FERNANDEZ Y CANIVELL, MONTILLA
Venta en Farmacias y Droguerías.

REPRESENTANTE: AQUILINO ZURBANO.—RODRIGUEZ SANCHEZ, 14—CÓRDOBA

Fachada del Almacén de Maderas LA FORESTAL

RAFAEL SALCEDO NIETO

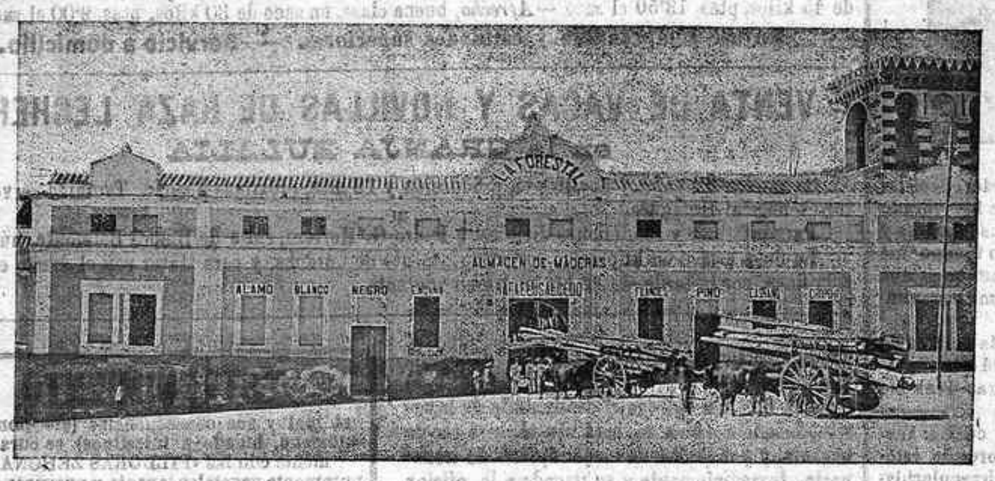

ALMACENES: En Córdoba, Plaza de Colón, 3.—En Granada, Carretera de Pinos Puente «San José».

Grandes existencias en Maderas de Pino del País, Castaño y Chopo.

ALEXANDER HERMANOS

S. EN C.

Barcelona. - Ginebra, 38 y 40

Almacén de máquinas y piezas de recambio en Sevilla

Grandes talleres de construcción, fundición y calderería gruesa

ESPECIALIDADES EN MAQUINARIA

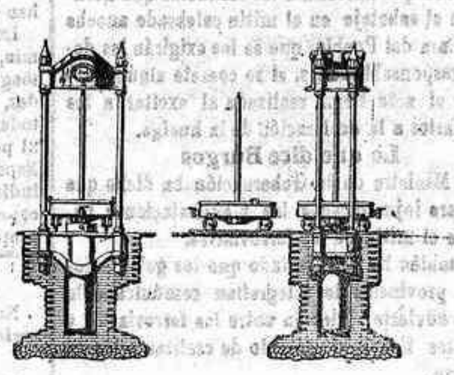

Máquinas a vapor y calderas
Compresores y bombas de agua
Turbinas hidráulicas
Instalaciones para la elevación de agua
Máquinas y calderas marítimas

Instalaciones completas de modernas fábricas de aceite de oliva y orujo!!

TALLERES DE REPARACION Y MONTAJE

ANTONIO CARAMBANO, Torneo, 46.-Sevilla

LA PREVISION AGRICOLA, S. A.

Capital suscrito, 250.000 pesetas :-: Capital desembolsado, 100.000 pesetas

SEGUROS DE GANADOS A PRIMA FIJA

Director: José de Miguel Marco

Augusto Figueroa, 37 y 39, teléfono M 31-23. Madrid

Consejeros Delegados:

Andalucía y Norte de Africa: Don Joaquín Perteguer. Cardenal González, 4. **Sevilla**

Castilla: Don Marcelo de Usera, Alcalá, 83. **Madrid.**

Delegaciones regionales:

Cataluña: Don Carlos López Manduley Bailén, 100. **Barcelona**

Ciudad Real y **Albacete:** D. Nicolás Alderete. **Alcázar de San Juan**

Extremadura: D. Benigno López, Vasco Núñez, 20. **Badajoz**

Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 10 de Febrero de 1919.

La Unión y El Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social. . . . . 12.000.000 de pesetas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

CINCUENTA Y TRES AÑOS DE EXISTENCIA

Representantes en todas las provincias de España, Francia y Portugal Y MARRUECOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA — SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES — SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

SUBDIRECTORES EN LA PROVINCIA,

Señores Evaristo M. Velasco y Comp.ª

Oficinas: CALLE CLAUDIO MARCELO, NÚM. 13.—CÓRDOBA.

ALMACEN DE MADERAS

de todas clases y MAQUINA de ASERRAR de

RAFAEL MORALES

Ollerías, núm. 35. Córdoba

PERLAS DE JABOLINA

Crema de poderosa fuerza antiséptica muy espumosa y de grato perfume.

Lo mejor para el tocador.

Clase fina.-Tubo con 5 perlas 15 cénts.—Clase extra.-Tubo con 15 perlas 75 cénts.

De venta en Bazares, Perfumerías, Droguerías, etc.

Al por mayor, ESPIRITU SANTO, 19.-**Sevilla**

RAFAEL DIAZ FERNANDEZ

PINTOR DECORADOR Y DORADOR

PÉREZ DE CASTRO, NUMERO 6. — CÓRDOBA

Decorados en todos estilos y procedimientos.—Construcción y dorados de altares y objetos de Iglesia.—Restauración de Imágenes.—Decorados interiores en relieve.—Especialidad en trabajos de escenografía.

FERNANDO GUIJO

Dentista

GONDOMAR, sin número

Tos convulsiva

Se cura con la Grindalina del Doctor Fontán. Mejoría visible desde las primeras dósis. Frasco dos pesetas. Venta en Farmacias y droguerías.

Asientos de rejilla

Se echan en la calle Gutiérrez de los Rios, núm. 24 (calleja).—Córdoba.

También se vende un sofá y dos butacas tapizadas de yute completamente nuevo.

Nodriza

Hace falta una con leche fresca; en la calle Fernando Colón, 8.

Almoneda

Se hace de una cama con somnier, de hierro, para matrimonio, bufete, dos sillones, 6 sillas y dos estantes, en la calle Buen Pastor, 4.

J. A. CONSTANT

Fábrica de Medias y Calcetines

Especialidad en géneros sin costura.

San Pablo, n.º 53.—Córdoba

Se venden

Buen mostrador con tablero de mármol, que mide 160×60; grifos grandes de metal para cerveza; veladores de mármol y un buen galletero para 12 latas; en la Confitería «La Perla».

APARECIDOS.—En el cortijo de «Paterna» término de Posadas, se han aparecido tres cabezas de ganado cabrio, en donde se encuentran a disposición de quién las reclame y justifique ser su dueño. 4—3

CAJAS DE ENVASE.—Se venden de varios tamaños en la calle Horno del Cristo, núm. 5. 4—3

SE NECESITA un meritorio con buena letra y excelentes referencias. Darán razón, Madera Alta, 3. 10—9

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde el día de buenos graneros; en la calle de Cardenal Toledo, núm. 3. En la misma informarán. 10—4

ARRENDAMIENTO.—Se hace de dos pisos en la sierra, uno en la finca de Cabriñana pago de Santo Domingo y otro en los Velascos pago de Linares. Para precio y condiciones, San Fernando, 37, duplicado. 5—5

Almoneda

Se hace de dos estupendas y magníficas Fénix canarienses, llamados vulgarmente palmeras, con plojo 100 pesetas y sin él 150.—Dos chamerox colosales 50.—Una latania borbónica preciosa 40.—Dose colocacias que tienen buena colocación 500.-Tres hermosos plátanos con su fruto 80 (ya tienen postre.)-Una yuca que son dos 35—Cinco lindísimos rosales 30. Cuatro sufragas 25.—Dos docenas de macetas de claveles que aunque un poquillo secos, regándolos y cuidándolos muy bien son preciosos. De estos se regalarán los que quieran. En la misma casa se ha extraviado una planta de agapantos con maceta y cubre tiesto. Se ruega a la persona que la tenga la devuelva y se le gratificará espléndidamente.

OPERARIAS.—Se necesitan en la calle Zarco, número 8, con trabajo todo el año. 10—8

Se desea arrendar

una casa en buen estado, de ser posible con corral o jardín, cuya renta mensual no pase de 100 Á 150 PESETAS. Dirigirse Gran Capitán, 15. 4—2

Se vende barata, una buena capa. Razón: Angel de Saavedra, 7.

Se compran botellas vacías de Anís del Mono en la calle Siete Rincones, núm. 6. 10—3

ALMONEDA.—Se hace en la calle Encarnación, núm. 15, de un aparador de comedor, una instalación eléctrica de diez luces, una mesa de tresillo, una mesa de lavabo, un bastonero paquetón sin espejo, cuadros para comedor, y seis para sala. En la misma casa se alquila un buen piso. Puede verse todo de 3 a 5 de la tarde. 5—2

LA NUMANCIA.—Fábrica de jabón de Alejandro Martínez.—La Fábrica que mejores productos elabora. Por su resistencia en el lavado es el más económico. Precios corrientes. Fábrica, Huerta Cardosa.—Escritorio, Horno de la Trinidad. 3. 30—2

ARRENDAMIENTO.—Se hace de la casa calle San Pablo, núm 8. Darán razón Claudio Marcelo. (Kiosco cerveza.) 5—5

ALMONEDA URGENTE.—Por ausentarse su dueño se hace de toda clase de muebles, cristales, lunas, piano, caja caudales y palmeras. Fitero, número 3. de 10 de la mañana a 6 de la tarde. 20-13

LA MADRILEÑA.—Fábrica de lejía líquida. La mejor que se conoce. Marca registrada. Desinfectante, antiepidémica, ahorrajabón y quitadora de toda clase de manchas, por fuertes que sean. Es la mejor del mundo. Conserva la ropa. No se pica. Pidan botellas con esta etiqueta: Depósito en Córdoba, Claudio Marcelo, 5. Venta: Bazar Madrid; Potro, 3, y en todas las buenas droguerías y ultramarinos. 30—30

ALMONEDA.—Se vende un armario de puertas, una mesa de comedor, un bufete, un sofá de rejilla, un reloj de pared, una mesa estufa, una mecedora de lona, un lavabo sencillo, dos banquetas, un entredós con su espejo en color nogal esteras seminuevas y mesa de cocina. Darán razón, Buen Suceso, 9. (Portal del zapatero.) 5—8

ALMONEDA.—Se hace por ausentarse su dueño de todas clases de muebles; entre ellos, un estrado completo y una mesa para comedor, aparador, un armario para libros, camas, mesas de noche y demás enseres de casa. Darán razón en la calle Claudio Marcelo. (Kiosco cerveza.) 5—5

ALMONEDA.—Se vende un armario para cocina, con cristales, una mesa para cocina, dos maletas para paraguas o bastones, varias cajas de madera y otros objetos en la casa calle Realejo, 33. 10—3

COLOCACION.—Persona seria y competente, aceptaría empleo o cargo análogo con garantía en metálico. Pagaría hasta 200 ptas. por proporcionar destino serio. Módicas pretensiones. Informes, Juan Herrador, Pilero, 5. 5—3

ALMONEDA.—Se hace de varios muebles y algunas esteras de esparto en la calle Olmillo, 6. 5—3

SE ARRIENDA la casa calle Leopoldo de Austria, núm. 4. Para tratar José Rey, número 27. 3—3

La Estrella

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Domicilio social: Madrid, Espoz y Mina, núm. 6

Capital desembolsado 5.000.000 de pesetas

Seguros de incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos.—Seguros de paquetes por ferrocarril.

BANQUEROS: Banco de Gijón, Banco de Oviedo, Banco Hispano-Americano, Banco Español del Río de la Plata.

LA ESTRELLA tiene hecho el depósito prevenido por la Ley.

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

D. Antonio Conrotte.-Oficnas: Plazuela del Angel, 8 (San Hipólito).-Córdoba

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Accidentes del Trabajo

La Estrella trabaja este ramo a primas muy reducidas y respondiendo del riesgo de hoy

Delegado en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

Don Antonio Conrotte, Plazuela del Angel 8 (San Hipólito)

CÓRDOBA

AGUAS DE VILLAHARTA

Establecimiento Hidro-Mineral de **FUENTE AGRIA**

Temporadas oficiales: 1.º Abril a 15 de Junio.—1.º Septiembre a 15 Noviembre. Estación férrea «El Vacar Villaharta.»

MANANTIALES

Núm. 1.—FUENTE AGRIA.—Declaradas de utilidad púbica en 19 de Abril del 1873.—*Clasificación:* Acidulo-carbónicas.—Ferruginosas bicarbonatadas.-Alcalinas.—Bacteriológicamente puras.—Gas natural (Acido Carbónico.)

RADIACTIVIDAD 386,50 voltios horas litro.

Indicaciones.—Clorosis y anemia.-Diabetes, especialmente en todas sus formas.-Amenorrea y dismenorrea.-Albuminurias.-Neurastenias.-Convalecencias, especialmente la grippe.-Fiebre de Malta, etc.—Escrofulosis y enfermedades de la piel, ya sean de origen constitucional o gástrico.

Núm. 2.—SAN ELIAS *(Sin hierro).*—Declaradas de utilidad pública en 28 de Agosto de 1897.—*Clasificación:* Bicarbonatado-sódicas.-Alcalinas frías.-Excelentes de mesa, bacteriológicamente puras.-Gas natural (Acido Carbónico.)

RADIACTIVIDAD 330 voltios hora litro.

Indicaciones.—Estómago.-Intestinos.-Enfermedades del riñón y vejiga.-Litiasis hepática (Hígado).-Artritismo,-Reumatismo.-Obesidad.-Gota.-Enfermedades de la matriz.

Sírvanse indicar el **Manantial Fuente Agria o San Elías** al hacer los pedidos.

Para evitar confusiones y perjuicios se ruega y advierte a los señores clientes dirijan toda la correspondencia y pedidos por cajas, a nombre de D. AGUSTIN CERVELLÓ, AVENIDA DE CERVANTES, 16.—Córdoba.

Depósito de venta al por menor en Córdoba: **Farmacia del doctor Marín, calle Gondomar, 2.**

Electricidad

Ricardo Villamor (S. en C.)

Alfonso XIII, 8.-Teléfono 419.—Córdoba

Instalaciones Eléctricas.—Bombas Centrífugas

VENTILADORES.—CARGA DE ACUMULADORES

SE HACEN toda clase de obras por contrata y administración, por los prácticos albañiles hermanos Ariza. Para avisos dirigirse calle Hinojo, núm. 10.—Córdoba. 20—16

GRANADAS.—Se vende el esquilmo de la «Granja Eulalia» (antes Huerta Artillera), fruto de clase inmejorable. Para tratarlo, en la finca, de 4 a 7, o en la calle Blanco Belmonte, 30 de 1 a 3. 15—15

(c) Ministerio de Cultura 2006